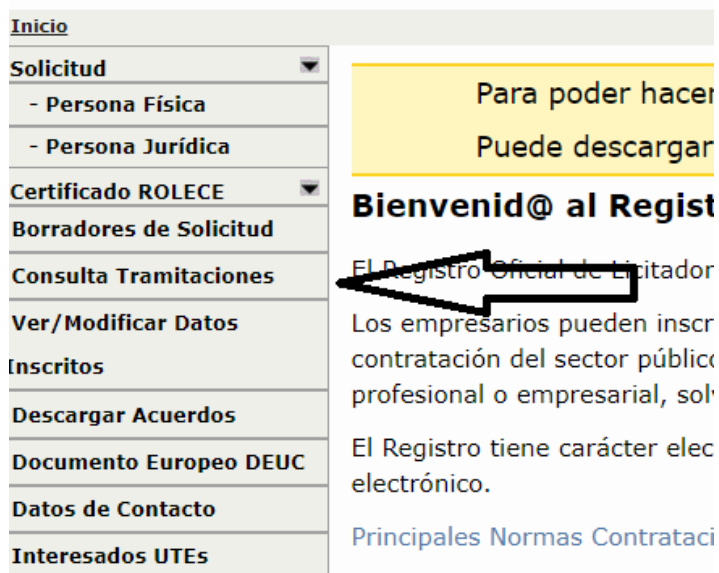


CÓMO CONSULTAR EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN ROLECS Y ATENDER UN REQUERIMIENTO

NOTA PRELIMINAR: Las comunicaciones y notificaciones se efectúan mediante un enlace que se envía por correo electrónico a la dirección (buzón de correo electrónico) del interesado. Dicho enlace permite al interesado la descarga segura de las notificaciones del procedimiento en curso, cambia el estado de tramitación del expediente y permite acreditar que la notificación ha sido recibida por el interesado. **Es imprescindible el acceso a dicho enlace para entender efectuada la notificación.** De no hacerlo, por ejemplo en el caso de requerimientos de subsanación, podrá considerarse el archivo de las actuaciones

Acceda a <https://registrodelicitadores.gob.es/rolece/>

Una vez identificado acceda a **CONSULTA DE TRAMITACIONES**



Inicio

- Solicitud
 - Persona Física
 - Persona Jurídica
- Certificado ROLECE
- Borradores de Solicitud
- Consulta Tramitaciones**
- Ver/Modificar Datos
- Inscritos
- Descargar Acuerdos
- Documento Europeo DEUC
- Datos de Contacto
- Interesados UTEs

Para poder hacer
Puede descargar

Bienvenid@ al Regist

El Registro Oficial de Licitador
Los empresarios pueden inscr
contratación del sector público
profesional o empresarial, sol
El Registro tiene carácter elec
electrónico.
[Principales Normas Contrataci](#)

A continuación se mostrarán los expedientes abiertos para el operador económico y para el solicitante que se haya identificado usando su certificado electrónico:

Consulta de Expedientes en Trámite - (Selección del Operador Económico)

Listado de Operadores Económicos

COD.IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN SOCIAL
NIF-99999999R	EIDAS CERTIFICADO,PRUEBAS

La tabla superior muestra las Empresas con las que está registrado usted

Pulse en el identificador del operador para el que va a realizar la consulta o atender un requerimiento.

En una primera pantalla podrá ver el estado de tramitación y la autoridad que lo tramita:

Consulta de Expedientes en Trámite


Listado de Expedientes en Trámite

EXPEDIENTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO
2018\018428	2018-10-09	PENDIENTE SUBSANAR

La tabla superior muestra los Expedientes que tiene en trámite

AUTORIDAD DE TRAMITACIÓN

Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

EXPEDIENTE
2018\018428 

La tabla superior muestra los E

Pulsando en el número de expediente podrá acceder al mismo.

Una vez haya accedido podrá **APORTAR DOCUMENTACIÓN** accediendo a esta opción:

Anexar Documento Acreditativo

(NOTA IMPORTANTE: Con carácter general, a través del formulario electrónico solo podrán aportarse documentos electrónicos firmados por quien los emita o que incluyan un código seguro de verificación que permita comprobar su autenticidad. Como excepción a esta regla,

se admitirá la presentación a través del formulario electrónico de los documentos acreditativos de la cifra de volumen de negocio, periodo medio de pago a proveedores y la póliza de responsabilidad civil aun cuando no estén firmados electrónicamente.)

Una vez aportada se generará un justificante de la presentación:

Justificante de Anexado de Documentación

La página que está visualizando es un resumen. Para obtener el justificante completo del anexo del documento

Número de Registro : ROLECE2018E000033090	Fecha de Presentación : 2018-10-09 11:03:34
 MINISTERIO DE HACIENDA REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO	ACUSE DE RECIBO DEL ANEXADO DE DOCUMENTACIÓN
Operador Económico : EIDAS CERTIFICADO, PRUEBAS (99999999R)	
Fecha de Presentación : 2018-10-09 11:03:32	
DOCUMENTO ANEXADO	
Nombre del Documento : 99999999R-2018109-PRUEBA.pdf	
Hash Único del Documento : 620f9daa025b23fe65edf362f7388b27e2c16bbb	

También es posible **RECTIFICAR** algún dato incorrectamente introducido pulsando en.

[Solicitar Rectificación](#)

Recuerde que solo podrá modificar datos incluidos en su solicitud inicial.

Estos aparecen identificados con este símbolo



Acceda al dato, edítelo, guárdelo y una vez efectuada la rectificación pulse en el botón firmar y enviar la solicitud que aparece abajo a la derecha.

Una vez efectuada la rectificación o aportada la documentación, el expediente pasará al estado "Pendiente de estudio"